

12753

8338

Quito, 22 de agosto de 2014

Señor
Sebastián Pérez Arteta
Ciudad.-

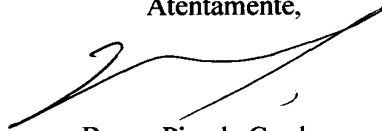
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **FIDSER S.A.**, en sesión efectuada el día de hoy, decidió reelegirlo en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de un año.

De acuerdo al Estatuto Social, los deberes y atribuciones del Gerente General están establecidos en el artículo décimo noveno. Tanto el Gerente General como el Presidente ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

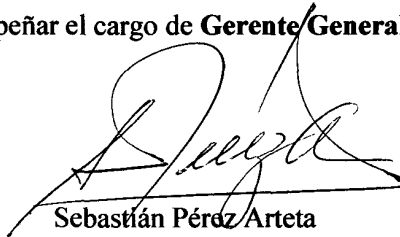
La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de mayo de 1983 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 30 de junio de 1983.

Atentamente,



Bruno Pineda Cordero
Presidente de la Junta

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de **FIDSER S.A.** Quito,
22 de agosto de 2014.



Sebastián Pérez Arteta
C.C. 170348426-9



TRÁMITE NÚMERO: 56893

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37377
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12753
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/08/2014
FECHA ACEPTACION:	22/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIDSER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

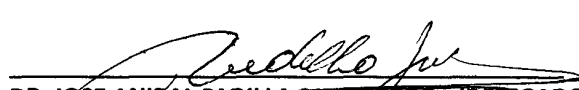
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703484269	PEREZ ARTETA SEBASTIAN	GERENTE GENERAL	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 618 DEL:30/06/1983 NOT:SEGUNDA DEL:19/05/1983 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

